

Documento ejecutivo de sistematización de fortalezas y oportunidades de mejora de los instrumentos del SCS



Proyecto “Establecimiento de los lineamientos de certificación por tercera parte y medidas de desempeño al Sistema de Cumplimiento Social del IHCAFE de Honduras creado por el proyecto “El café de Honduras Sí Cumple”.

14 de febrero del 2022

Ing. Andrea Rodríguez, CEGESTI

Ing. Roger Forbes, CEGESTI





TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	4
2. OBJETIVO ESPECÍFICO AL QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD QUE SE REPORTA.....	4
3. ACTIVIDADES ESPECÍFICA QUE SE REPORTA.....	4
4. PRODUCTO ESPECÍFICO AL QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD QUE SE REPORTA.....	4
5. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.....	5
5.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LOS TALLERES.....	5
5.2. PERFIL DE PARTICIPANTES POR TALLER.....	6
5.3. SOBRE EL SCS EN GENERAL	9
5.3.1. <i>Percepción general por departamento.....</i>	<i>9</i>
5.3.2. <i>Análisis de la percepción.....</i>	<i>10</i>
5.4. SOBRE LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS DEL SCS	13
5.4.1. <i>Percepción general por departamento.....</i>	<i>13</i>
5.4.2. <i>Análisis de la percepción.....</i>	<i>15</i>
5.5. SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN	16
5.5.1. <i>Percepción general por departamento.....</i>	<i>16</i>
5.5.2. <i>Análisis de la percepción.....</i>	<i>18</i>
5.6. SOBRE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	20
5.6.1. <i>Percepción general por departamento.....</i>	<i>20</i>
5.6.2. <i>Análisis de la percepción.....</i>	<i>21</i>
5.7. SOBRE PROCESO DE DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD.....	23
5.7.1. <i>Percepción general por departamento.....</i>	<i>23</i>
5.7.2. <i>Análisis de la percepción.....</i>	<i>24</i>
6. ANEXO 1: EQUIPO CONSULTOR.....	26
7. ANEXO 2: REGISTRO DE PARTICIPANTES POR EVENTO.....	28



Misión de CEGESTI

“Diseñamos e implementamos iniciativas innovadoras que fomentan el desarrollo sostenible”.

Visión sobre la sociedad

Aspiramos a una sociedad inclusiva y sostenible donde las personas tengan las capacidades y condiciones que les permitan vivir en bienestar.

Política de Calidad de CEGESTI

En **CEGESTI**, estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y requisitos de nuestros clientes y otros aplicables, así como con la generación de cambio para el mejoramiento de la competitividad en América Latina por medio del diseño y provisión de servicios de divulgación de información, investigación y transferencia de conocimientos, creación de capacidades, asesoría, formación e incidencia para la generación de capacidades en desarrollo sostenible.

Mantenemos una actitud proactiva orientada a la búsqueda de nuevas tecnologías y conocimientos y a la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad

CEGESTI - Certificación ISO 9001:2015

A fin de demostrar nuestro compromiso con la satisfacción de nuestros clientes y el mejoramiento continuo de la eficacia del sistema de calidad, **CEGESTI** cuenta con la certificación ISO 9001 para la generación de capacidades para el desarrollo sostenible por medio del diseño y provisión de servicios de divulgación de información, investigación y transferencia de conocimientos, creación de capacidades, asesoría, formación e incidencia en negocios responsables, inversiones responsables, buenas prácticas empresariales, compra sostenible, innovación, consumo responsable y responsabilidad social. El sistema fue evaluado y certificado por SGS siguiendo los esquemas establecidos por el ente de acreditación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UKAS). Actualmente nuestro sistema está certificado bajo la norma ISO 9001: 2015 y tiene validez hasta junio 2022. Para ver el certificado refiérase a: http://www.sgs.com/clients/certified_clients.htm



CEGESTI – Bandera Azul Ecológica

Como parte de nuestro compromiso ambiental, **CEGESTI** cuenta con el galardón del Programa Bandera Azul Ecológica, en la categoría Cambio Climático.



CEGESTI y el desarrollo económico social

CEGESTI es una fundación social sin fines de lucro que contribuye al desarrollo económico y social con la prestación de sus servicios.



1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Apoyar a la UCS del IHCAFE, de acuerdo con la estrategia de sostenibilidad, en el establecimiento de los lineamientos que permitan la incorporación del esquema de auditoría de tercera parte para la certificación en SCS, manteniendo al IHCAFE como propietario de la marca, así como fortalecer el seguimiento y la determinación de métricas de desempeño de la UCS en relación al SCS cuya implementación se ha dado en 2021.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO AL QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD QUE SE REPORTA

Objetivo 7: Fortalecimiento de las herramientas del SCS desde la óptica de los actores

3. ACTIVIDADES ESPECÍFICA QUE SE REPORTA

Actividad 7: Se realizan de 3 grupos focales (un grupo por cada regional en el proyecto) para obtener y documentar mediante reporte ejecutivo que reúna los comentarios generados en los tres talleres aquellos asociados con fortalezas y oportunidades de mejora de los instrumentos del Sistema de Cumplimiento Social que permitan mejorar sus instrumentos de: Autoevaluación/Protocolo de Auditoría, proceso de Declaración de Conformidad en cuanto a cómo funciona el esquema de certificación y su obtención y requisitos de las 11 normas del esquema que se incluyen a su vez en la autoevaluación. Los talleres son de una duración de 2,5 horas por taller. El informe es un único informe de fortalezas y oportunidades de mejora estructurado para cada uno de los temas indicados a analizar. Se toma como participantes a productores de las cooperativas piloto y actores que participan del programa de capacitación. La convocatoria es realizada por IHCAFE. Las sesiones se llevan a cabo mediante conversación basada en preguntas abiertas para conocer que se opina sobre el tema de interés. Se usa la plataforma Zoom de CEGESTI.

4. PRODUCTO ESPECÍFICO AL QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD QUE SE REPORTA

Producto 4: Realización de 3 grupos focales (un grupo por cada regional en el proyecto) para obtener e incorporar comentarios de los actores relacionados con la implementación del SCS y sus herramientas que lleven el SCS a mejora.



5. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Metodología aplicada en los talleres

Las líneas directrices que orientan los resultados esperados con las que se crea el SCS al inicio del proyecto se enfocan entre otros en *fortalecer el valor de la industria y la sostenibilidad de la cadena de suministro del café de Honduras*. Desde su concepción, el SCS fue creado como un sistema basado en el ciclo de mejora continua, por lo que se espera que con el paso del tiempo sea revisado para determinar su vigencia de acuerdo al contexto nacional e internacional y las propias experiencias de su aplicación, incluida la percepción de los actores. Lo anterior es la base fundamental por la que se llevan a cabo los talleres con los actores que se reportan en el presente informe. Mediante estos talleres se busca conocer la percepción de los actores sobre el sistema, sus fortalezas y oportunidades de mejora, determinando, de existir, mejoras necesarias en los instrumentos a partir de sus apreciaciones.

Los talleres se llevan a cabo en los departamentos piloto del proyecto: Comayagua (1 de febrero de 2022), El Paraíso (2 de febrero de 2022) y Santa Bárbara (8 de febrero de 2022).

Las sesiones se llevan a cabo, según lo planificado, mediante la plataforma Zoom en manera virtual. Los talleres buscan conocer mediante preguntas abiertas las percepciones sobre fortalezas y oportunidades de mejora de los participantes, desde su rol de actores de la cadena de suministro del café de Honduras.

Para motivar la participación abierta, los talleres parten inicialmente de preguntas cerradas llevadas a cabo mediante una pizarra virtual en tiempo real en la aplicación Mentimeter, que permite inicialmente conocer la opinión general del grupo sobre el tema que se consulta, para luego proceder a explorar el ¿por qué? de la respuesta dada en diálogo abierto.

Todas las preguntas y temas de opinión tratados se basan en las líneas directrices del SCS, establecidas desde su creación. Esto es importante porque los foros, al determinar fortalezas y oportunidades de mejora, se convierten a su vez en medios de validación del SCS en relación a si este se mantiene dentro de los enfoques y compromisos iniciales que le dan origen.

En cada una de las siguientes secciones se abordan uno a uno los temas tratados. Inicialmente se presentan los resultados a las preguntas cerradas por cada uno de los grupos focales, para luego dar paso a los resultados de las preguntas abiertas que explican los resultados previos, pero esta vez, de forma integrada, luego de ser sometidos a análisis e integrados en un solo cuerpo de resultados que permita determinar por tema fortalezas y oportunidades de mejora del SCS para el país.

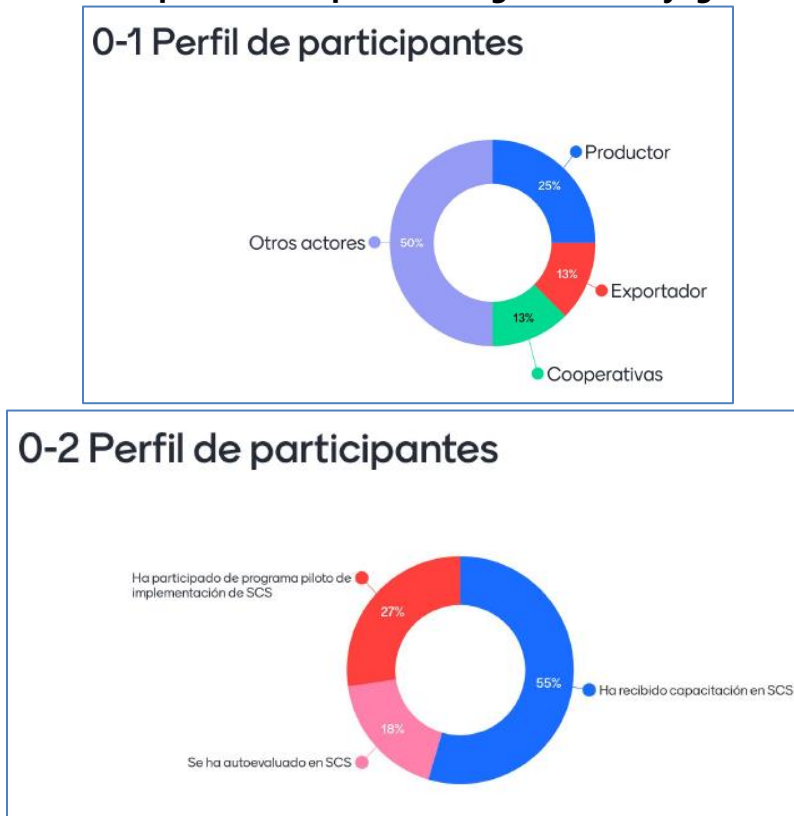


5.2. Perfil de participantes por taller

En las figuras 1, 2 y 3 se presenta el perfil de los participantes de los tres grupos focales de las Regionales de Comayagua, El Paraíso y Santa Bárbara.

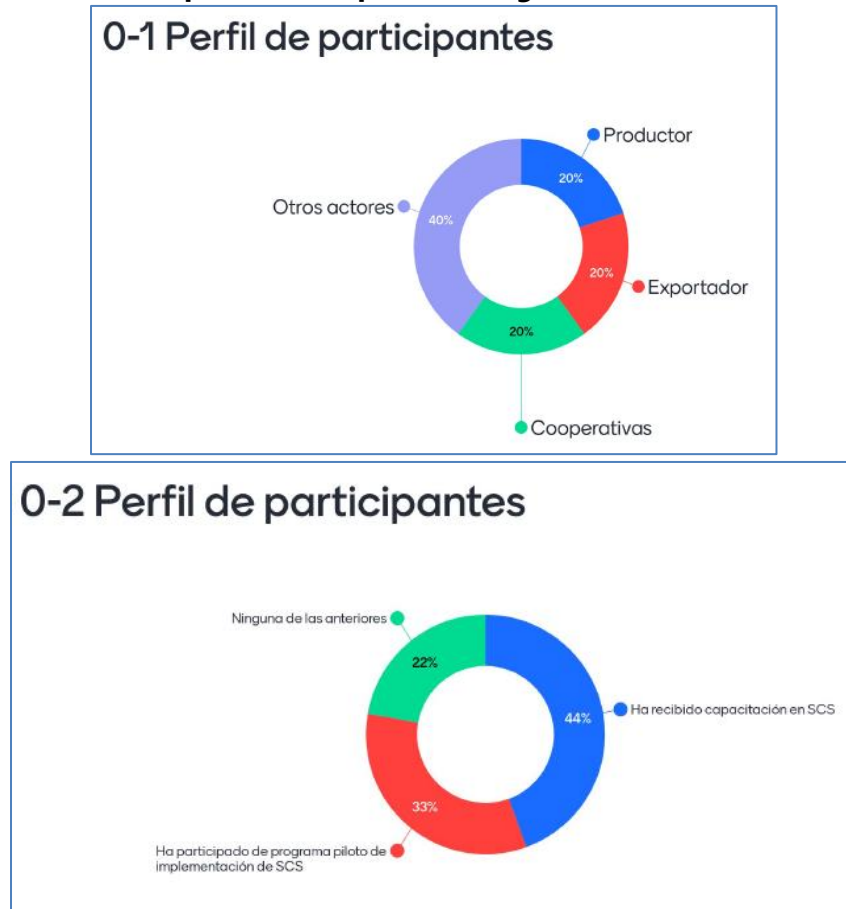
En la Regional de Comayagua se contó con la participación de productores, exportadores, cooperativas y otros actores de la cadena de suministro, de todos ellos más de la mitad han recibido capacitación en el Sistema de Cumplimiento Social (SCS), un 27% han participado del programa piloto del SCS y un 18% han aplicado la autoevaluación en sus organizaciones, lo cual muestra un perfil de participante con amplio conocimiento del SCS. (ver figura 1).

Figura 1. Perfil de Participantes – Grupo Focal Regional Comayagua.



En el caso de la Regional de El Paraíso también se contó con representación de productores, exportadores, cooperativas y otros actores de la cadena de suministro. Un 44% de los participantes han recibido capacitación en el SCS y un 33% de los participantes fueron parte del programa piloto de implementación del SCS, sin embargo, una quinta parte de ellos (22%) comentaron no tener conocimiento del SCS. (Ver figura 2).

Figura 2. Perfil de Participantes – Grupo Focal Regional El Paraíso.



El grupo focal de Santa Bárbara contó con la participación casi en partes iguales de productores y otros actores (técnicos del IHCAFE) de la cadena de suministro del café. La mayor cantidad de ellos (64%), indican que han recibido capacitación sobre el SCS, un 21% ha aplicado la autoevaluación en el SCS y un 14% ha participado en el programa piloto del SCS, demostrando al igual que el grupo focal de Comayagua un perfil de participante con amplio conocimiento del SCS. (Ver figura 3).

Figura 3. Perfil de Participantes – Grupo Focal Regional Santa Bárbara.





0-2 Perfil de participantes





5.3. Sobre el SCS en general

Como se mencionó en el apartado 5.1 del presente informe, las líneas directrices que orientan los resultados esperados con las que se crea el SCS al inicio del proyecto son: *fortalecer el valor de la industria y la sostenibilidad de la cadena de suministro del café de Honduras*, Adicionalmente, desde su concepción, se ha buscado que el SCS sea *un instrumento de fácil aplicación para los usuarios*.

En la misma línea, desde su desarrollo, el SCS fue creado como un sistema basado en el ciclo de mejora continua, por lo que se espera que con el paso del tiempo sea revisado para determinar su vigencia de acuerdo al contexto nacional e internacional y las propias experiencias de su aplicación, incluida la percepción de los actores.

Se presenta a continuación la percepción de los actores para cada grupo focal sobre su rol en el fortalecimiento de la industria y la sostenibilidad de la cadena de suministro del café, así como en cuanto a su facilidad de uso. Posteriormente, como se ha indicado en el apartado 5.1, se incluye el análisis integral profundizado mediante la consulta abierta, a estos temas.

5.3.1. Percepción general por departamento

Los actores de Comayagua muestran una percepción positiva sobre los tres elementos que describen el SCS, la mayoría coincide que el SCS fortalece el valor de la industria del café de Honduras permitiendo su sostenibilidad en el tiempo. Igualmente, el fortalecimiento a la sostenibilidad y la facilidad de uso son percibidos como fortalezas. (Ver figura 4).

Figura 4. Opinión sobre el SCS - Grupo Focal Regional Comayagua.





De la misma forma, los actores de El Paraíso consideran que los tres elementos mencionados son fortalezas del SCS pues este ayuda a robustecer la sostenibilidad de la cadena de suministro, al permitir la apertura de nuevos mercados sostenibles mediante valor agregado del producto por medio del cumplimiento de las normas. (Ver figura 5).

Figura 5. Opinión sobre el SCS - Grupo Focal Regional El Paraíso.



Los actores de la Regional de Santa Bárbara también coinciden con las otras dos regionales sobre una opinión muy favorable del SCS, acerca de los tres elementos citados como fortalezas y se inclinan en su mayoría sobre el fortalecimiento del valor de la industria del café de Honduras como el factor más positivo de los tres. (ver figura 6).

Figura 6. Opinión sobre el SCS - Grupo Focal Regional Santa Bárbara.



5.3.2. Análisis de la percepción

En la Tabla 1 se recopilan las opiniones de los actores de los grupos focales de las Regionales de Comayagua, El Paraíso y Santa Bárbara sobre las fortalezas y oportunidades de mejora del SCS, una vez que sus aportes han sido analizados, clasificados e integrados por CEGESTI.



En general se confirma que las tres líneas directrices que llevan a crear el SCS en análisis son fortalezas. Los participantes opinan que el SCS es fácil de entender, permite que los actores puedan identificar acciones para mejorar en aspectos sociales y puede homologarse con otras normas agrícolas socio ambientales, para demostrar a los mercados meta la huella social positiva de la cadena de suministro del café en Honduras. También se comenta que el SCS al ser el sistema oficial aprobado en el sector cafetalero en Honduras cuenta con un valor agregado adicional en relación a otros esquemas, y fomenta el interés de los actores de pertenecer al IHCAFE. (Ver detalle de fortalezas y oportunidades de mejora en los tres aspectos en análisis en la Tabla 1).

Tabla 1: Fortalezas y oportunidades de mejora del SCS en general

Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro	Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro
<ul style="list-style-type: none">• El SCS ayuda a todo el país y a todo el rubro del café, pues al contar con este instrumento se van a enmendar todas las situaciones que se están dando en el trabajo infantil y otros factores socio ambientales, lo que permitirá a futuro que el país sea excluido de la Lista de economías con presencia de trabajo infantil en la cadena de suministro de café de USDOL• El café es uno de los productos a nivel de exportación que debe cumplir con parámetros y requisitos internacionales que más allá de la calidad, involucran también aspectos sociales y ambientales. El SCS viene a darle valor a la industria para ser competitivos.• El SCS es fácil de entender para los actores.• El SCS es de fácil implementación y puede homologarse con otras normas agrícolas socio ambientales.• El SCS permite demostrar que se están tomando acciones para erradicar el trabajo infantil y mejorar las condiciones laborales. Aparte de favorecer el posicionamiento positivo mediante toma de acciones ante USDOL, también facilita la relación comercial.• El SCS fortalece el valor de la industria al promover mejoras para todos los actores de la cadena, incluyendo mejoras en las condiciones de trabajo, mejoras en la prácticas ambientales, entre otros.• El SCS facilita que los actores sean más responsables. Esta responsabilidad incluye la erradicación del trabajo infantil. Al respetar todas estas normas se asegura una sostenibilidad en el tiempo de la comercialización del café lo que permite distinción para abrir nuevas oportunidades de negocio.• El SCS al proteger aspectos sociales y ambientales de la cadena de suministro, permite mejorar a nivel mundial la imagen del país, lo que puede llevar a obtener mejores precios.	<ul style="list-style-type: none">• Algunos productores están certificados con Café Practice y Rain Forest Alliance y consideran que al comparar el SCS con estas normas, la parte ambiental debe fortalecerse.• Se espera que el SCS facilite el acceso a mejores precios y réditos económicos, así como acceso a nuevos mercados, basado en la huella social positiva que brinda el SCS. Esto requiere de un esfuerzo de mercadeo y apertura de mercados del IHCAFE con base en los resultados que se obtengan poco a poco con la implementación del SCS





Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro

Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro

- Se aprecian esfuerzos de IHCAFE asociados al SCS, tales como herramientas y talleres sobre seguridad social laboral y no explotación infantil, que favorece la responsabilidad empresarial.
- La sostenibilidad que fortalece el SCS es tanto en la producción de café, como en el trato a las personas. Actualmente los requisitos internacionales (Europa, Estados Unidos, otros), no son solamente hacia la calidad del producto sino hacia las condiciones de las personas, la implementación de códigos de conducta, el respeto a la ley, entre otros. El SCS favorece estos requisitos de comercialización.
- El SCS permite corregir muchas situaciones que se dan en una finca de café. Igualmente se espera que haya una retribución en el precio del café y que la producción de café sea sostenible en el tiempo y no castigada al implementar el SCS.
- Conocer del tema de trabajo infantil, ha permitido a los actores tomar conciencia de otros problemas que se presentan en las familias, asociados a las dificultades de dejar a los niños en sus casas mientras los padres trabajan. Aunque es un problema país presente en la zonas productoras de café, se considera que el SCS contribuye a la mejora en este tipo de aspectos en los actores de la cadena.



5.4. Sobre los requisitos de las normas del SCS

El Código de conducta del SCS contiene once normas de cumplimiento distribuidas en tres pilares:

- Pilar I – Cumplimiento Social y Ética (Normas 1-7)
- Pilar II – Condiciones del Lugar de Trabajo (Normas 8-10)
- Pilar III – Comercialización (Norma 11)

Cada norma despliega una serie de requisitos atinentes a los temas socioambientales, asociados al cumplimiento del marco legal de Honduras y las buenas prácticas internacionales que deben cumplir los actores que voluntariamente decidan implementar un SCS.

En el siguiente apartado se presenta la percepción de los actores de los tres grupos focales, sobre si los requisitos de las normas fortalecen el cumplimiento legal, los principios y derechos fundamentales del trabajo, el mejoramiento de las condiciones laborales, el apoyo en la erradicación del trabajo infantil, la mejora en la salud y seguridad del trabajo, la implementación de prácticas ambientales, la seguridad social y las medidas de seguridad para comercializar el producto. Seguidamente en el apartado 5.4.2 se muestra el análisis de los comentarios de los actores ante las consultas abiertas sobre estos temas.

5.4.1. Percepción general por departamento

Las opiniones de los actores de Comayagua se orientan a que las normas del SCS fortalecen el cumplimiento con los principios y derechos fundamentales del trabajo, los requisitos legales y las mejoras en las condiciones laborales, siendo los elementos de la parte social los más votados. En menor porcentaje (8%) el grupo focal considera que los requisitos ambientales fortalecen las prácticas ambientales (Ver figura 7).

Figura 7. Opinión sobre requisitos de las normas del SCS - Grupo Focal Regional Comayagua.





En el caso del grupo focal de El Paraíso, los actores votaron de forma equivalente (11-13%) hacia todos los requisitos de las normas, considerando que todos fortalecen el cumplimiento social y ambiental de los actores de la cadena de suministro del café (Ver figura 8).

Figura 8. Opinión sobre requisitos de las normas del SCS - Grupo Focal Regional El Paraíso.



Al igual que el grupo focal de El Paraíso, los actores de Santa Bárbara votaron de forma semejante por todas las normas (11%), sin embargo, puede destacarse que tres de los temas presentan un porcentaje mayor de votación (16 y 14% respectivamente), estos son: el mejoramiento de las condiciones laborales, la erradicación del trabajo infantil y las medidas para para comercialización de producto (Ver figura 9).

Figura 9. Opinión sobre requisitos de las normas del SCS - Grupo Focal Regional Santa Bárbara.





5.4.2. Análisis de la percepción

La Tabla 2 muestra las opiniones de los actores de los tres grupos focales, en cuanto a las fortalezas de los requisitos de las normas del SCS, así como las oportunidades de mejora relacionadas con este tema.

La mayoría de los actores coinciden como principal fortaleza de los requisitos de las normas del SCS, que fomentan el cumplimiento con el marco legal aplicable a los temas socioambientales y de comercialización; por otro lado, como oportunidad de mejora señalan la importancia de fortalecer los requisitos de las prácticas ambientales (Ver detalle del análisis de fortalezas y oportunidades de mejora de los requisitos del SCS en la Tabla 2).

Tabla 2: Fortalezas y oportunidades de mejora de los requisitos del SCS

Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro	Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro
<ul style="list-style-type: none">• Los requisitos de las normas del SCS apoyan el cumplimiento del marco legal aplicable y las normas internacionales, lo cual permite a los actores fortalecer el respeto por los derechos laborales en toda la cadena de suministro del café.• El marco legal asociado a los requisitos del SCS es muy detallado.• Los requisitos de la norma 9 Medio Ambiente permite a los actores identificar acciones para mejorar su desempeño ambiental.• Los requisitos de las normas del SCS son compatibles con los requisitos de otras normas agrícolas como Rain Forest, lo cual facilita a los actores que cuenten con estas certificaciones poder cumplir con el SCS.• Los requisitos del SCS motiva a los actores a revisar la legislación aplicable.• Los requisitos de las normas del SCS permite a los actores implementar acciones para mejorar su desempeño socioambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario fortalecer y ampliar los requisitos de la normativa ambiental, así como detallar las prácticas ambientales solicitadas, se espera que la Unidad de Cumplimiento Social del IHCAFE realice esta revisión e incorpore los cambios necesarios.



5.5. Sobre los instrumentos de Autoevaluación

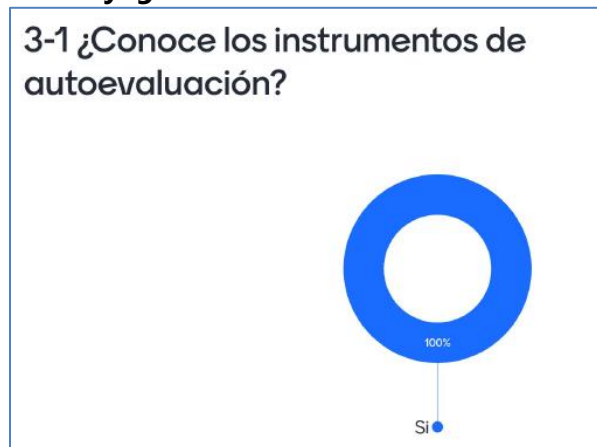
Los instrumentos de Autoevaluación apoyan a los actores de la cadena de suministro del café para identificar sus riesgos y oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento de las normas del Código de Conducta y prepararse para la Auditoría de evaluación del SCS.

Los actores de los grupos focales de las regionales citadas fueron consultados sobre su percepción en cuanto a la facilidad de aplicar el instrumento de Autoevaluación, la utilidad de la Guía de Autoevaluación para seguir los pasos al aplicar el instrumento, así como el apoyo para identificar los riesgos y oportunidades de mejoras en los aspectos socioambientales. En los siguientes apartados se detallan las opiniones de los actores de forma general y detallada sobre las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en los instrumentos de autoevaluación.

5.5.1. Percepción general por departamento

Todos los actores del grupo focal de Comayagua conocen los instrumentos de autoevaluación y la mayoría lo considera como una excelente herramienta para identificar riesgos y oportunidades en los aspectos socio ambientales que deben mejorar en sus organizaciones. Los elementos que refieren a la Autoevaluación como de fácil uso y la Guía de Autoevaluación como ayuda para aplicar el instrumento de Autoevaluación fueron votados en el mismo porcentaje (29%) (Ver figura 10).

Figura 10. Conocimiento y valoración sobre los instrumentos de Autoevaluación - Grupo Focal Regional Comayagua.





3-2. Valoración de la Autoevaluación

Mentimeter



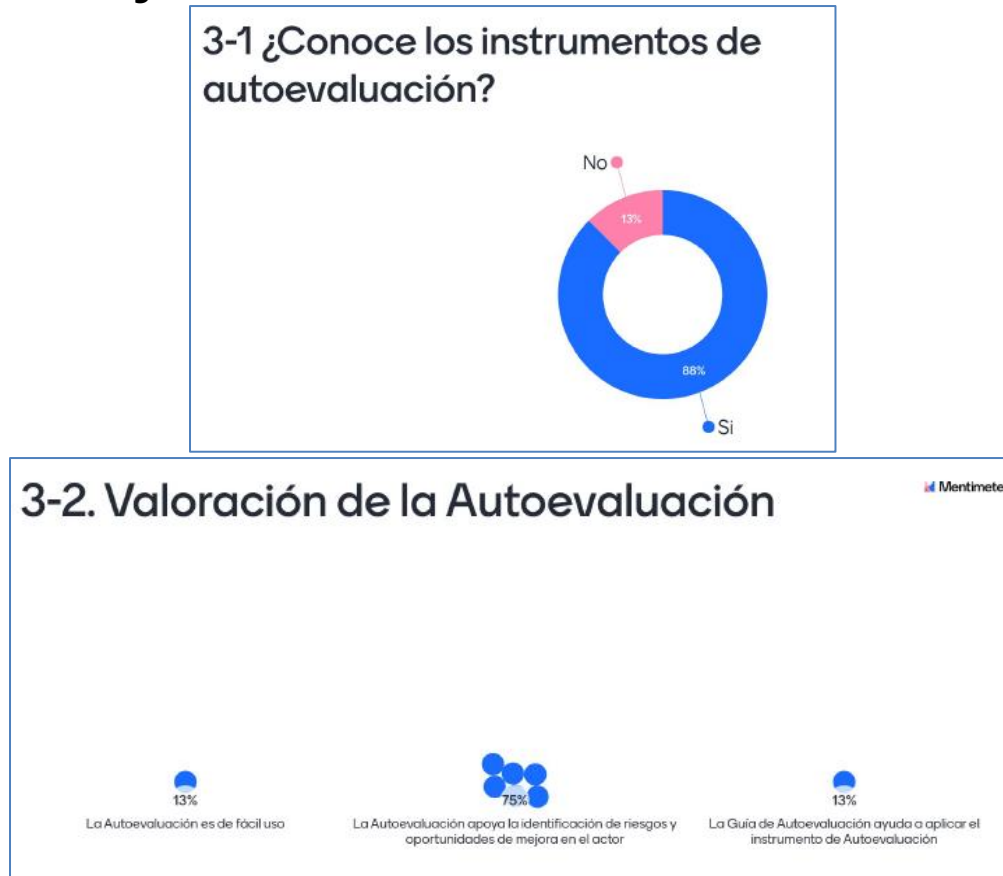
Un 33% de los actores de la Regional El Paraíso no conocen los instrumentos de Autoevaluación, lo cual concuerda con la información mostrada en la figura 2 Perfil de Participante. Ante la consulta sobre la valoración de los Instrumentos de Autoevaluación, el grupo focal mantiene el mismo porcentaje de opiniones sobre el apoyo en la identificación de riesgos y oportunidades de mejora que brinda el Instrumento de Autoevaluación y el uso de la Guía de Autoevaluación para su aplicación (36%); en menor porcentaje (27%) los actores consideran que la Autoevaluación es de fácil uso (Ver figura 11).

Figura 11. Conocimiento y valoración sobre los instrumentos de Autoevaluación - Grupo Focal Regional El Paraíso.



En el caso de la Regional de Santa Bárbara un 13% de los actores no conoce los instrumentos de Autoevaluación, sin embargo, ante la consulta sobre la valoración de los Instrumentos de Autoevaluación, un 75% de los actores considera que la autoevaluación apoya en la identificación de riesgos y oportunidades (Ver figura 12).

Figura 12. Conocimiento y valoración sobre los instrumentos de Autoevaluación - Grupo Focal Regional Santa Bárbara.



5.5.2. Análisis de la percepción

La Tabla 3 resume las opiniones de los actores de los tres grupos focales ante las consultas abiertas sobre las fortalezas y las oportunidades de mejora de los Instrumentos de Autoevaluación. Se hace mención como la principal fortaleza del instrumento de Autoevaluación el permitir a los actores identificar riesgos y oportunidades de mejora en los aspectos socioambientales en sus organizaciones (Ver detalle de fortalezas y oportunidades de mejora analizados en la Tabla 3).

En los grupos focales no se determinaron oportunidades de mejora necesarias sobre los instrumentos de autoevaluación.

En general en todos los grupos la percepción de estos instrumentos es positiva.



Tabla 3: Fortalezas y oportunidades de los instrumentos de Autoevaluación

Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro	Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro
<ul style="list-style-type: none">• Los instrumentos de autoevaluación son de fácil uso para los actores.• La aplicación de la autoevaluación apoya a los actores en la identificación de riesgos y oportunidades de mejora en los aspectos socioambientales y de comercialización.• Los instrumentos de autoevaluación permiten a los actores determinar su grado de cumplimiento independientemente de la sección de la cadena donde se encuentra el actor.	<ul style="list-style-type: none">• No se identifican



5.6. Sobre la Auditoría de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento del SCS permite demostrar que los actores interesados cumplen con el Código de Conducta para la cadena de suministro del café de Honduras. La Unidad de Cumplimiento Social del IHCAFE es la entidad responsable de llevar a cabo las auditorías del SCS. Los auditores asignados reportan las oportunidades de mejora de los principales riesgos y hallazgos encontrados, asegurando que cada una de las normas evaluadas cuenten con un cumplimiento del 80% y no presenten incumplimientos descalificatorios.

A continuación, se presenta la percepción de los actores de los grupos focales sobre la responsabilidad del IHCAFE de liderar y llevar a cabo las auditorías de cumplimiento; así como las justificaciones de los actores ante las consultas abiertas de porque lo consideran como la entidad responsable o sobre quien debería recaer esta responsabilidad.

5.6.1. Percepción general por departamento

El grupo focal de Comayagua considera en su mayoría (86%) que el IHCAFE debe ser el responsable de aplicar la evaluación de cumplimiento en los actores de la cadena de suministro, un menor porcentaje de votación los actores (13%) opinan que el IHCAFE no debe llevar a cabo las auditorías de cumplimiento (Ver figura 13).

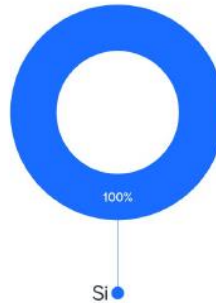
Figura 13. Opinión sobre la responsabilidad del IHCAFE en las Auditorías de Cumplimiento - Grupo Focal Regional Comayagua.



El 100% de los actores del grupo focal de El Paraíso coinciden que el IHCAFE debe ser el responsable de llevar a cabo las auditorías de evaluación de cumplimiento (Ver figura 14).

Figura 14. Opinión sobre responsabilidad del IHCAFE sobre las Auditorías de Cumplimiento - Grupo Focal Regional El Paraíso.

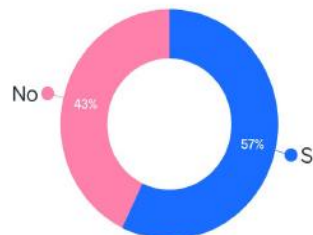
4-1 ¿Está de acuerdo con que el IHCAFE lleve a cabo la evaluación de cumplimiento?



En el caso del grupo focal de la Regional de Santa Bárbara se muestran opiniones divididas sobre quien debería ser el responsable de llevar a cabo las evaluaciones de cumplimiento, un 57 % de los actores considera que el IHCAFE debe estar al frente de las Auditorías de cumplimiento y un 43% opina que no debe ser el responsable (Ver figura 15).

Figura 15. Opinión sobre responsabilidad del IHCAFE sobre las Auditorías de Cumplimiento - Grupo Focal Regional Santa Bárbara.

4-1 ¿Está de acuerdo con que el IHCAFE lleve a cabo la evaluación de cumplimiento?



5.6.2. Análisis de la percepción

En la Tabla 4 se presentan las consideraciones de los actores de las tres regionales en relación a las fortalezas y oportunidades de mejora relacionadas con la Auditoría de cumplimiento. La principal fortaleza que consideran los actores es la credibilidad y la imagen que posee el IHCAFE tanto a nivel nacional como internacional. Sobre las oportunidades de mejora identificadas, algunos actores indican que el IHCAFE debe ser el ente rector en este tema, pero para algunos, las auditorías de cumplimiento deberían ser subcontratadas o realizar alianzas con otras organizaciones para que estas sean quienes las ejecuten. Esta percepción sin embargo no es compartida por todos, como ya se entrevistó en la consulta cerrada (Ver detalle de fortalezas y oportunidades de mejora en la Tabla 4).



Durante la sección de consultas abiertas en el grupo focal de Santa Barbara se presentaron algunas opiniones un poco distorsionadas sobre las auditorías de cumplimiento del SCS; por ejemplo:

- Si los actores no pasan la auditoría de cumplimiento se podría dar un cierre del negocio; CEGESTI aclara que el SCS es voluntario y no está relacionado con el cierre o continuidad del negocio de los diferentes actores que conforman la cadena de suministro del café en Honduras.
- Si los técnicos del IHCAFE realizan las auditorías los resultados pueden verse comprometidos; CEGESTI aclara que los procedimientos del SCS siguen las buenas prácticas de auditoría (Norma ISO 19011) indicando que los técnicos del IHCAFE no auditan actores de la cadena de suministro de su misma regional.

Tabla 4: Fortalezas y oportunidades sobre la Auditoría de Cumplimiento

Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro	Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro
<ul style="list-style-type: none">• El IHCAFE debe ser la institución rectora a nivel nacional, pues cuenta con el recurso humano capacitado y preparado para llevar a cabo las auditorías de cumplimiento.• El IHCAFE goza de una excelente imagen a nivel nacional e internacional lo cual brinda mayor credibilidad y validez sobre el proceso de las auditorías de cumplimiento en los actores de la cadena de suministro del café.• El IHCAFE cuenta con los recursos para gestionar, sistematizar y mantener el control de toda la información generada en las auditorías de cumplimiento.• El personal técnico del IHCAFE cuenta con un amplio conocimiento de las regiones y mantiene un contacto directo con los productores de café.	<ul style="list-style-type: none">• El IHCAFE debe liderar el proceso de Auditorías de cumplimiento (en esto coinciden todos los actores), pero para algunos (no todos) es recomendable realizar alianzas con otras organizaciones o subcontratar personal que pueda hacerse cargo de las evaluaciones de cumplimiento, de esta forma los técnicos pueden continuar enfocados en su trabajo de asistencia técnica en campo. Para quienes no están de acuerdo, el IHCAFE debe realizar las auditorías porque es quien realmente conoce al sector.





5.7. Sobre proceso de Declaración de Conformidad

El proceso para obtener la Declaración de Conformidad por parte de los actores de la cadena de suministro de café consta de seis pasos que van desde el contacto inicial de parte de los actores con la Unidad de Cumplimiento Social, la aplicación de la autoevaluación, la auditoría de cumplimiento, hasta la entrega de la Declaración de Conformidad al actor una vez aprobadas todas las normas con una calificación individual de al menos 80% y que no se presenten criterios descalificatorios que se incumplan. Esta declaración de conformidad tiene una vigencia de tres años.

Los siguiente apartados detallan la percepción de los actores de los grupos focales sobre el proceso de Declaración de conformidad, evaluando los siguientes elementos: la certificación grupal o individual facilita que los actores opten por la certificación del SCS, el sistema de calificación de cumplimiento es adecuado y el espacio de tres meses para corregir los incumplimientos en caso de no aprobar la auditoría de cumplimiento es una fortaleza.

5.7.1. Percepción general por departamento

Sobre la valoración del proceso para obtener la Declaración de Conformidad, el grupo focal de Comayagua considera en mayor porcentaje (41%) que la certificación ya sea grupal o individual facilita que los actores opten por la Declaración de cumplimiento. En un porcentaje menor (29%), los actores coinciden que el sistema de calificación de cumplimiento y que el plazo de 3 meses para remediar/corregir los incumplimientos es adecuado (Ver figura 16). Pese a la diferencia de porcentajes, todas las apreciaciones son positivas.

Figura 16. Valoración del proceso de Declaración de Conformidad- Grupo Focal Regional Comayagua.



El grupo focal de El Paraíso concuerda en sus opiniones sobre la valoración del proceso de Declaración de Conformidad, otorgando el mismo porcentaje de votación (33%) a los tres elementos consultados: la certificación grupal o individual facilita que los actores opten por





la certificación del SCS, el sistema de calificación es adecuado y el espacio de tres meses para corregir los incumplimiento es una fortaleza (Ver figura 17).

Figura 17. Valoración del proceso de Declaración de Conformidad- Grupo Focal Regional El Paraíso.



Los actores de la Regional de Santa Bárbara otorgaron porcentajes de votación diferentes a cada uno de los elementos presentados, siendo el más votado (40%) la certificación grupal o individual facilita que los actores busquen la obtención de la Declaración de cumplimiento; seguido por un 33% de opiniones favorables en relación a que el espacio de tres meses para corregir los incumplimientos es una fortaleza y como el menos votado (27%) que el sistema de calificación de cumplimiento es adecuado (Ver figura 18).

Figura 18. Valoración del proceso de Declaración de Conformidad- Grupo Focal Regional Santa Bárbara.



5.7.2. Análisis de la percepción

La Tabla 5 presenta las opiniones de los actores de los tres grupos focales en cuanto a las fortalezas del proceso para obtener la Declaración de Cumplimiento del SCS. En esta sección no se obtuvieron comentarios de los actores de las tres regionales participantes en relación





a la identificación de oportunidades de mejora del proceso de Declaración de Cumplimiento. (Ver detalle de fortalezas en los tres elementos analizados en la Tabla 5).

Tabla 5: Fortalezas y oportunidades del proceso de Declaración de Cumplimiento

Fortalezas determinadas de la interacción con los participantes en el foro	Oportunidades determinadas de la interacción con los participantes en el foro
<ul style="list-style-type: none">• Los tres enunciados sobre la Declaración de Cumplimiento son fortalezas, tanto la certificación grupal o individual como medio que facilita optar por la certificación en SCS, el sistema de calificación de cumplimiento y el espacio de tres meses para corregir en caso de no aprobar alguna norma en el proceso.• La Declaración de cumplimiento no tiene ningún costo para el actor, es voluntaria y es un diferenciador en comparación con otros esquemas agrícolas certificables.• El sector cafetalero de Honduras se verá fortalecido al obtener este reconocimiento.• Se considera apropiado el espacio de tres meses para lograr corregir los incumplimientos detectados en caso de no aprobar, si el actor no lo logra implementar las acciones de mejora en ese lapso es que no está preparada.	<ul style="list-style-type: none">• No se identifican





6. ANEXO 1: EQUIPO CONSULTOR

ANDREA RODRÍGUEZ MARÍN - Costarricense. Máster en Gestión y Auditorías Ambientales en Ingeniería y Tecnología Ambiental, Universidad De León, España. Ingeniera Agrónoma de la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda, EARTH. Cuenta con más de 14 años de experiencia en América Central brindando servicios de consultoría en estandarización, certificación y sistemas de gestión, así como en responsabilidad social con un enfoque especial en inversiones financieras verdes-sociales. En términos de sectores, tiene conocimientos en agroindustria (bosques, café, maní, piña, banano, caña de azúcar, palma de aceite, etc.), manufactura, alimentos y bebidas y energías renovables.

Sistemas de estandarización, certificación y gestión

Es Auditora Líder en Sistemas de Gestión por LSQA y consultora internacional en sistemas de gestión y procesos de certificación basados en ISO 9000, ISO 14000, ISO 45001 y otras buenas prácticas internacionales relacionadas con la responsabilidad social (ISO 26000, SA 8000, comercio justo, etc.), Compras sostenibles y Producción más Limpia. Ha brindado capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de empresas centroamericanas y transnacionales en sectores industriales y de servicios. Miembro actual del Comité Central CTN 207 de INTECO. Ella ha apoyado a docenas de productores agrícolas implementando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Rain Forest Alliance y UTZ.

Fondos verdes-sociales y responsabilidad social

Fue líder en CEGESTI del proyecto Mecanismo de Financiamiento de Proyectos de inversión en Producción Más Limpia financiado por USAID y se encargó de capacitar a los funcionarios del banco sobre sostenibilidad y evaluación de oportunidades de crédito. Desde el año 2009, fue implementadora líder del Fondo Schokland trabajando estrechamente con los funcionarios en la identificación de oportunidades de crédito y evaluación de las empresas que lo solicitaban. Una vez que se concede el préstamo, ella es responsable de proporcionar asistencia técnica a las empresas (certificadas o no) en áreas tales como calidad, salud y seguridad ocupacional y medio ambiente. Ha realizado evaluaciones de diligencia debida socio ambientales en varias empresas centroamericanas para DEG-Invest (Alemania), ha capacitado a consultores en responsabilidad social y ha implementado estrategias de responsabilidad social en docenas de organizaciones. Ha documentado las lecciones aprendidas de la ejecución del Fondo Schokland y ha desarrollado una metodología para ayudar a las empresas, www.cegesti.org/schokland. Ha desarrollado fuertes habilidades para comunicar los casos de éxito para las empresas y el sector financiero con respecto a la sostenibilidad.

ROGER FORBES ALVAREZ - Máster en Psicología Industrial y Organizacional (ULCR); Licenciado en Ingeniería Industrial (UCR). Técnico en Talento Humano (ULCR), Scrum Master Profesional Certificado por Certiproft (Estados Unidos), Auditor Líder ISO 9000 por QASNA (Estados Unidos), en CMM® por Procesix (Chile), GST (India) y Carnegie Mellon (USA), Covid 19 (WHO), . Auditor ISO 27001 por Certisoft, Auditor ISO 22301 por Certiproft (Estados Unidos). Master Class en Evaluación Socio-Ambiental por Frankfurt Business School (Luxemburgo y Alemania), Riesgo IFC (World Bank), Auditor SA 8000 por EARTH/LSQA (Austria/Uruguay). Auditor ISO 14000-OHSAS 18000 por CEGESTI (Costa Rica), ISO 19011 (IGC, Panamá), Auditor FSSC 22000 por NSF (USA). Cuenta con formación en ISO 13485 por Bureau Veritas (España), ISO 45001 por ICONTEC (Colombia), ISO 50001 por Georgia Tech y CBG (Canadá), entre muchos otros esquemas. Coordinador del Área de Negocios Responsables de CEGESTI. Es instructor, auditor y consultor en temas de sistemas de gestión (ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18000, ISO IEC 16949, BPM, ISO/FSSC 22000, INTE G38, INTE G35, ISO 26000, IFC, entre otros), en Gestión Basada en Resultados (RBM) así como en Responsabilidad Social (ISO 26000, Gobierno Corporativo, Condiciones Laborales, Comunidad y Derechos Humanos). Expositor invitado en foros internacionales y nacionales en Costa Rica, Uruguay, Argentina e India en temas de gestión organizacional. Ha diseñado e implementado sistemas de gestión en múltiples empresas en América Central, el Caribe y Europa con salida de certificación en más de 50 empresas en la región incluidas: GBM Costa Rica, CODISA Data Center, Lidersonft, Centro Nacional de Control de Energía, Meditek, Thermo Fisher Scientific, Grupo CESA en todas sus operaciones en América Central, BN Valores. Ha implementado más de 150 sistemas de gestión en América Latina y Europa con salida como instrumento de competitividad empresarial. Es miembro de los Comités Nacionales de Gestión de Calidad, Igualdad y Equidad de Género, Responsabilidad Social en INTECO. Ha formado parte de los comités en Innovación, ISO 28000, ISO 13485 e ISO 31000. Ha apoyado a PROCOMER a mejorar la Marca País Esencial



Costa Rica, formar todos los evaluadores del país desde la creación de esta en los criterios de marca, alinearla con más de 25 normas internacionales y mejorarla según Sistema B y otros instrumentos internacionales. En Responsabilidad Social, ha desarrollado proyectos con la cooperación Alemana y Holandesa en la región centro y sudamericana incluyendo acciones con INCAE-INWENT, la cooperación de los Países Bajos y de Alemania, así como con Oikocredit en temas como Reducción de la Pobreza, Fortalecimiento de los Derechos Humanos en América Central. Ha creado el Manual de Auditoría Social de PymeCapital (aplicable en América Latina) para inversiones responsables, ha creado también las guías de autoevaluación de ISO 26000 publicadas por el CCNRS/CEGESTI y las guías de autoevaluación de Principios Rectores de las Naciones Unidas de derechos humanos y empresas, publicadas por CEGESTI/IDDH (Dinamarca). Ha apoyado a CACIF (Guatemala) en el desarrollo de su política de derechos humanos. Es evaluador en due diligence socio-ambiental según IFC, SA 8000, y los convenios de OIT para entidades europeas en el Continente Americano, con énfasis en derechos humanos, relaciones comunitarias y condiciones laborales. De 2009 a 2012 desarrolló e implementó el RBM de International IDEA en Suecia, Ghana, Sudáfrica, Países Bajos y Nepal. Ha sido expositor en Naciones Unidas sede Ginebra en materia de derechos humanos y empresas en Centro América. Ha llevado a cabo la evaluación de brecha y mejoras contra INTE G 38 en Grupo Mutual en todas sus operaciones en el país. Con OIT creó el manual de empresas verdes y trabajo decente, implementado en empresas con enfoque de género en Honduras y creado capacidades en ese país. Ha desarrollado para ITC en Suiza en caso de éxito sobre el sistema de gestión y mejora ISO 9001 de PROCOMER, desarrollado con el apoyo de CEGESTI. Habla inglés, francés y portugués, español. Conocimientos básicos de Lesco.



7. ANEXO 2: REGISTRO DE PARTICIPANTES POR EVENTO

Participantes en sesión del 1° de febrero, 2022. Grupo Focal Comayagua.

Nombre original) (nombre	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Roger Forbes	rforbes@cegesti.org	152	No
CÉSAR CANO		152	Sí
Miguel Benítez		152	Sí
Andrea Rodríguez	arodriguez@cegesti.org	150	No
Marilyn Colindres	marijassel14@gmail.com	151	Sí
iPhone de Imejia		146	Sí
Eduin Orlan Velasquez		146	Sí
Atilio Ortiz/ Asociación de Cafes de Siguatepeque		13	Sí
Sansun		9	Sí
Yoni Sánchez		137	Sí
Helder Mayorquin		19	Sí
Alexi Sáenz		122	Sí



Nombre original (nombre)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Trinidad Padilla		124	Sí
iPhone de Joel		52	Sí
HelderMayorquin		116	Sí
Julio salgado		27	Sí
ARNALDO GIRÓN		20	Sí

Participantes en sesión del 2 de febrero, 2022. Grupo Focal El Paraíso

Nombre original (nombre)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Andrea Rodríguez	arodriguez@cegesti.org	130	No
Celeste U		150	Sí
Dariana Maradiaga	dan_maradiagaf@unicah.edu	15	Sí
William Alvarado		24	Sí
iPhone de Imejia		146	Sí
Nelson Tercero	ntercero321@gmail.com	70	Sí
Abraham Rosales		137	Sí



Nombre original (nombre)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Ellan Moncada		136	Sí
COCAUL Juan Ardon		2	Sí
Marilyn Colindres	marijassel14@gmail.com	133	Sí
Javier Ardon		107	Sí
Keling Valladares		93	Sí
Fernando Maradiaga		134	Sí
Roger Forbes	rforbes@cegesti.org	127	No
César Rodríguez (COMICAOL)		85	Sí
William Alvarado	williamalvarado0402@gmail.com	119	Sí

Participantes en sesión del 8 de febrero, 2022. Grupo Focal Santa Bárbara.

Nombre original (nombre)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Roger Forbes	rforbes@cegesti.org	158	No
ddiaz		146	Sí



Nombre original) (nombre	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
Franklin Mayorga		147	Sí
Andrea Rodríguez	arodriguez@cegesti.org	154	No
Yoni Alberto Romero		144	Sí
Escobar# Alejandra	escobara@ilo.org	154	Sí
Adonis Hernandez		16	Sí
Mejía# Lina	mejia@ilo.org	153	Sí
Nelson Donaire		141	Sí
Celso Napoleon Alvarado		30	Sí
Marilyn Colindres	marijassel14@gmail.com	149	Sí
Rene Mauricio Erazo		140	Sí
Darwin Erazo		124	Sí
Eliezer Rivera		6	Sí
Obed Castellanos		141	Sí
ACEM		138	Sí



Nombre original (nombre)	E-mail del usuario	Duración total (minutos)	Invitado
259689		136	Sí
Clemente		129	Sí
Adonis Linares		129	Sí
Maria Jose Estrada		113	Sí

